

Santa Fe, 01 de noviembre de 2016

VISTO el Expte. CD 134/16, caratulado: **Solicitud de llamado a concurso: Jefe de Laboratorio CALIBRA I**, iniciado por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental Ingeniería Industrial ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de la Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

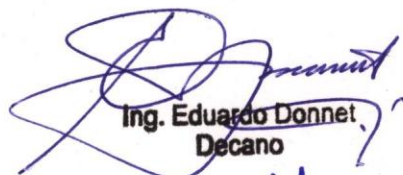
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Laboratorio Adjunto del Laboratorio CALIBRA I, en el Departamento Ingeniería Industrial, proponiendo los jurados que se detallan en el **Anexo** adjunto y que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 544

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

ANEXO
Res. CD N° 544/16

JURADOS PARA PROFESORES DEL DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA	Laboratorio	CARGO	DED.	UTN FRSF	EXT.	EXT.	GRADUADO	ALUMNO
Tecnología Productiva	Laboratorio Calibra I LC 032	Jefe Laboratorio Adjunto	Una Dedicación Simple	Titular: Victor Tucci UTN-FRSF	Titular: Marcela Ambrosini UNL	Titular: Marcelo Berli UNER	Titular: Juan Manuel Savoy	Titular: José Augusto Ponce
				Suplente: Eduardo Donnet UTN-FRSF	Suplente: Miguel Saavedra UTN-FRP	Suplente: José Di Paolo UNER	Suplente: Juan Manuel Ramb	Suplente: Renzo Piccoli

Área objeto del concurso: Tecnología Productiva. En especial todo lo referido a la faz técnica y de gestión que se correspondan con las actividades propias del Laboratorio Calibra I.

Laboratorio: Calibra I (LC 032)

Requisitos de inscripción para acceder al cargo: Tener preferentemente título de grado de Ingeniero Mecánico, Industrial, o equivalente. Poseer amplia experiencia y acreditar actividades desempeñadas en la gestión de Laboratorios de Calibración (preferentemente en las áreas de calidad, metrología y técnica de las calibraciones). Poseer formación y experiencia en normas de gestión de calidad (ISO 9001), acreditación de laboratorios (ISO 17025) y auditorías de los sistemas de gestión (ISO 19011).

Acreditar experiencia en formación y dirección de recursos humanos en la temática del concurso. Haber participado preferentemente en investigaciones referidas a la temática de las actividades del Laboratorio.

Extensión: Desempeñarse como Jefe del laboratorio CALIBRA I (LC 032, acreditado por el Organismo Argentino de Acreditación). Dirigir proyectos de extensión y transferencia en el ámbito e incumbencias del laboratorio CALIBRA I. Desarrollar actividades de Asesoramiento en cuestiones referentes a la temática de las actividades del Laboratorio. Colaborar en cursos de extensión y actualización técnica a terceros en temáticas referentes a lo mencionado con anterioridad.

Docencia: Para cumplir tareas en el dictado de la cátedra electiva "ISO 17025, Aspectos Técnicos Metroológicos", del quinto nivel de la Carrera Ingeniería Industrial. Deberá dictar las clases teórico-prácticas de la cátedra propuesta, orientar la tarea de los Auxiliares Docentes relacionados con el curso que conforma la cátedra. Distribuir las tareas a cumplir por todos los colaboradores en función del Plan de Cátedra resuelto para cada año lectivo.

Colaborar con el dictado de la cátedra "Estática y Resistencia de Materiales" del tercer nivel de Ingeniería Industrial.

Investigación y Desarrollo: Para participar en proyectos de investigación en el ámbito e incumbencias del laboratorio CALIBRA I.

Gestión: Dirigir el laboratorio CALIBRA I.

Colaborar en Proyectos de fortalecimiento académico y en la propuesta y coordinación de formación extracurricular (cursos, seminarios, etc.).
Desempeñar los cargos directivos para los cuales sea elegido según lo establecido por el Estatuto Universitario.

